

## **SYNGENTA CROP PROTECTION, S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

#### **1. INFORMACION GENERAL**

**SYNGENTA CROP PROTECTION, S.A. (SUCURSAL ECUADOR)** - Fue constituida conforme a las leyes de la República de Ecuador, como una sucursal de Syngenta Crop Protection, S.A. (Panamá), la sucursal se rige por los Estatutos Sociales de su Casa Matriz, y por las disposiciones regulatorias del Código de Comercio y las demás Leyes Ecuatorianas aplicables.

**Operaciones** - La sucursal tiene por objetivo prestar servicios de asistencia técnica y apoyo logístico en la utilización y distribución de los insumos para el sector agroindustrial los cuales son comercializados por su Casa Matriz Syngenta Crop Protection, S.A..

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía presenta capital de trabajo deficitario por US\$. 419,253 y US\$. 789,715, respectivamente. Adicionalmente, mantiene déficit acumulado en el patrimonio por US\$. 38,221 y US\$. 34,469 que supera la relación del 50% del capital social, lo cual es causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros adjuntos del año 2015, no incluye ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

**Aprobación de los Estados Financieros** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 2 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en mayo 30 del 2015.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar** - Son registradas al costo al momento de la negociación de los servicios por asesoría y cuando se otorga al cliente los servicios por asesoría contratados.
- **Cuentas por pagar** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados por la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los Instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **SYNGENTA CROP PROTECTION, S.A. (SUCURSAL ECUADOR)** tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los depósitos en bancos.
- **Crédito** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que no está expuesta a este riesgo debido a que las principales transacciones comerciales son realizadas con su compañía relacionada.
- **Liquidez** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

**Provisión para cuentas incobrables** - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período. La Administración de la Compañía no ha realizado la provisión de cuentas incobrables, debido a que las transacciones son realizadas con compañía relacionada.

**Instalaciones y equipos neto** - Están registrados al costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

| <b><u>Activos</u></b> | <b><u>Vida útil<br/>estimada<br/>en años</u></b> |
|-----------------------|--------------------------------------------------|
| Instalaciones         | 10                                               |
| Equipos de oficina    | 10                                               |
| Vehículos             | 5                                                |
| Equipo de cómputo     | 3-6                                              |

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Otras obligaciones corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reconocimiento del ingreso.** - Los ingresos generados por los reembolsos de gastos facturados mensualmente a la casa matriz, son reconocidos en los resultados del periodo con base a los gastos incurridos por la sucursal.

**Gastos reembolsables.** - Los gastos reembolsables corresponden a desembolsos realizados por la compañía por cuenta de la Casa Matriz, los mismos son recuperados al momento de la prestación del servicio.

**Participación de trabajadores en las utilidades:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.** - La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Hotel, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

|        | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|--------|----------------|----------------|
|        | (Dólares)      |                |
| Bancos | <u>269,228</u> | <u>208,125</u> |
| Total  | <u>269,228</u> | <u>208,125</u> |

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa depósitos a la vista mantenidos en el Banco Citibank N.A., sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

|           | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|-----------|---------------|---------------|
|           | (Dólares)     |               |
| Empleados | 7,193         | 10,661        |
| Anticipos | 2,993         | 22,579        |
| Clientes  | 0             | 10            |
| Total     | <u>10,186</u> | <u>33,250</u> |

5. **INSTALACIONES Y EQUIPOS NETOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

|                               | MOVIMIENTO 2015                     |                   |                  |                |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------------------------|
|                               | <u>Saldos al</u><br><u>01/01/15</u> | <u>Adiciones</u>  | <u>Bajas</u>     | <u>Ajustes</u> | <u>Saldos al</u><br><u>31/12/15</u> |
|                               | (Dólares)                           |                   |                  |                |                                     |
| Instalaciones                 | 65                                  | 0                 | 0                | ( 65)          | 0                                   |
| Equip. de computo             | 162,109                             | 3,714             | ( 5,573)         | ( 35,847)      | 124,403                             |
| Equipos de oficina            | 3,581                               | 0                 | 0                | 25,148         | 28,729                              |
| Vehículos                     | <u>952,905</u>                      | <u>40,400</u>     | <u>( 27,450)</u> | <u>158,892</u> | <u>1,124,747</u>                    |
| Subtotal                      | 1,118,660                           | 44,114            | ( 33,023)        | 148,128        | 1,277,879                           |
| Menos: Depreciación acumulada | ( 419,172)                          | ( 236,421)        | 27,450           | ( 142,647)     | ( 770,790)                          |
| Total                         | <u>699,488</u>                      | <u>( 192,307)</u> | <u>( 5,573)</u>  | <u>5,481</u>   | <u>507,089</u>                      |

|                               | MOVIMIENTO 2014                     |                  |                   |                |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------|----------------|-------------------------------------|
|                               | <u>Saldos al</u><br><u>01/01/14</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u>      | <u>Ajustes</u> | <u>Saldos al</u><br><u>31/12/14</u> |
|                               | (Dólares)                           |                  |                   |                |                                     |
| Instalaciones                 | 21,713                              | 0                | 0                 | ( 21,648)      | 65                                  |
| Equip. de computo             | 0                                   | 0                | 0                 | 162,109        | 162,109                             |
| Equipos de oficina            | 64,978                              | 1,040            | ( 62,437)         | 0              | 3,581                               |
| Vehículos                     | <u>759,411</u>                      | <u>336,783</u>   | <u>( 143,302)</u> | <u>0</u>       | <u>952,905</u>                      |
| Subtotal                      | 846,122                             | 337,823          | ( 205,746)        | 140,461        | 1,118,660                           |
| Menos: Depreciación acumulada | ( 416,389)                          | ( 199,760)       | 197,319           | ( 422)         | ( 419,172)                          |
| Total                         | <u>429,733</u>                      | <u>138,063</u>   | <u>( 8,427)</u>   | <u>139,039</u> | <u>699,488</u>                      |

6. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

|                         | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|-------------------------|----------------|----------------|
|                         | (Dólares)      |                |
| Proveedores             | 251,026        | 659,970        |
| Tarjeta de crédito      | 85,017         | 0              |
| Otras cuentas por pagar | <u>12,543</u>  | <u>83,969</u>  |
| Total                   | <u>348,586</u> | <u>743,939</u> |

## 7. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

|                                                | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                | (Dólares)      |               |
| Retención del IVA                              | 15             | 8,903         |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | 7,360          | 9,530         |
| Impuesto a la renta por pagar                  | <u>170,408</u> | <u>42,552</u> |
| Total                                          | <u>177,783</u> | <u>60,985</u> |

## 8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

|                                      | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                      | (Dólares)      |                |
| <b><u>Beneficios sociales:</u></b>   |                |                |
| Vacaciones                           | 55,194         | 78,140         |
| Participación de trabajadores        | 75,831         | 105            |
| Décimo tercer sueldo (Bono navideño) | <u>10,875</u>  | <u>12,104</u>  |
| Subtotal                             | <u>141,900</u> | <u>90,349</u>  |
| <b><u>Otros:</u></b>                 |                |                |
| Empleados                            | <u>30,398</u>  | <u>331,883</u> |
| Total                                | <u>172,298</u> | <u>422,232</u> |

## 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, pagar, partes relacionadas no tienen un plan definido de cobro, pago, no generan, causan intereses, y así tampoco tienen fecha de vencimiento, las mismas se originaron por transacciones normales durante el curso de operaciones de la compañía.

|                                                  | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                  | (Dólares)        |                  |
| <b><u>Saldos:</u></b>                            |                  |                  |
| <b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>                |                  |                  |
| Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) | <u>0</u>         | <u>246,824</u>   |
| <b><u>Cuentas por pagar:</u></b>                 |                  |                  |
| Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) | <u>137,792</u>   | <u>0</u>         |
| <b><u>Transacciones:</u></b>                     |                  |                  |
| <b><u>Ingresos reembolsables:</u></b>            |                  |                  |
| Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) | <u>3,528,006</u> | <u>4,729,364</u> |

## 10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**10. CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

|                                                                                                                   | <u>2015</u>   | <u>2014</u>   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                                                                                   | (Dólares)     |               |
| Autorizadas 5,000 acciones comunes sin valor nominal;<br>emitido y en circulación 5,000 acciones, al valor pagado | <u>27,000</u> | <u>27,000</u> |

**11. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

|                            | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | (Dólares)        |                  |
| Personal                   | 1,627,479        | 2,073,108        |
| Honorarios profesionales   | 372,432          | 354,277          |
| Gastos de viaje            | 277,437          | 346,161          |
| Servicios de terceros      | 229,605          | 407,219          |
| Depreciación               | 236,421          | 199,780          |
| Promoción y publicidad     | 167,891          | 920,101          |
| Alquileres                 | 103,585          | 39,587           |
| Contribuciones e impuestos | 102,477          | 69,452           |
| Seguros                    | 95,095           | 35,385           |
| Suministros                | 50,636           | 88,271           |
| Gastos financieros         | 22,037           | 16,687           |
| Otros                      | <u>0</u>         | <u>439,787</u>   |
| Total                      | <u>3,285,095</u> | <u>4,989,815</u> |

Estos gastos incurridos por la sucursal en la prestación de sus servicios a la casa matriz están relacionados a la asistencia técnica y apoyo logístico en la utilización y distribución de los insumos para el sector agroindustrial en Ecuador, los cuales son reembolsados por la Casa Matriz mensualmente. Por esta operación la sucursal percibe una comisión anual del 5%.

**12. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES ANTES DE LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria de Impuesto a la Renta. Un detalle es como sigue:

|                                                                                                      | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                                      | (Dólares)      |                |
| Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores<br>en las utilidades e impuesto a la renta | 242,911        | ( 223,678)     |
| Menos:                                                                                               |                |                |
| 15% Participación de trabajadores                                                                    | 36,437         | 0              |
| Más:                                                                                                 |                |                |
| Gastos no deducibles                                                                                 | <u>604,224</u> | <u>673,454</u> |
| Base imponible para impuesto a la renta                                                              | <u>810,698</u> | <u>449,776</u> |
| 25% y 22% IMPUESTO A LA RENTA                                                                        | <u>202,675</u> | <u>98,951</u>  |

12. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES ANTES DE LAS UTILIDADES (Continuación)

|                                                                                                      | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                                                                      | (Dólares)      |               |
| <u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014</u>                |                |               |
| Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014                                             | 32,267         | 31,035        |
| Impuesto a la renta (25% año 2015 y 22% año 2014)                                                    | <u>202,675</u> | <u>98,951</u> |
| Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta) | <u>202,675</u> | <u>98,951</u> |

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para los años 2015 y 2014, que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado por US\$. 202,675 y US\$. 98,951, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. CONTRATO

**Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá)**- Con fecha 1 de enero de 2007, la sucursal suscribió un contrato de servicios mediante el cual la Sucursal de Ecuador se obliga principalmente a:

- La publicidad de los productos de protección de cultivos como fitosanitarios en el territorio de Ecuador.
- Evaluar y ponerse en contacto con clientes potenciales para los productos en el territorio de Ecuador.
- Informar a los clientes potenciales acerca de los productos, los precios de compra, términos y condiciones, etc.
- Informar a Syngenta Crop Protection, S.A. (Panamá) los clientes potenciales, su solicitud de productos (calidad, lugares de entrega, plazos de entrega, etc.).

Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) se encargará del envío, importación y la facturación de los productos a los clientes en Ecuador.

La sucursal por realizar las gestiones de soporte de ventas y marketing incurrirá en gastos, los cuales serán reembolsados por Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) y adicionalmente entregará un valor que no excederá el 5% anual de esos gastos. Este porcentaje podrá ser cambiado en cualquier momento con el acuerdo de las partes.

La vigencia del contrato es indefinida; sin embargo, puede darse por terminado si alguna de las partes incumple lo acordado en el mismo.

**14. ANEXO DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 29 de 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas, los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado, dentro de un mismo periodo fiscal, operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los US\$. 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, un Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al ejercicio fiscal año 2014, fue presentado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas (SRI) en junio del 2015. Con relación al año 2015, el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas se encuentra en proceso de elaboración.

**15. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.